

CORONAVIRUS

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA EFICACIA DE LA DESINFECCIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS BIOCIDAS PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DE LA COVID-19

19/05/2020

Que son los productos virucidas?

Los virucidas son biocidas que son capaces de destruir virus, en este caso, como el llamado SARS-CoV-2 causante de la enfermedad de la COVID-19. Sin embargo, no todos los biocidas tienen acción virucida, algunos solo son eficaces contra bacterias y hongos..

Que productos biocidas se pueden emplear frente a la COVID-19?

La Dirección General de Salud Pública alerta sobre la aparición de diferentes sistemas y sustancias biocidas que no están aún evaluados por la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA).

Hay que recordar que para ser autorizada una sustancia activa biocida para un determinado tipo de producto biocida, se precisan evaluaciones de carácter toxicológico, eco-toxicológico y físico-químico, además de toda la información relativa a sus usos, concentraciones y datos de exposición..

En la última actualización de la [listado de biocidas con actividad virucida](#) publicada por el Ministerio de Sanidad, no figuran ni el dióxido de cloro ni el ozono, ni el denominado ácido hipocloroso, a pesar de que sus capacidades virucidas estén siendo evaluadas en la actualidad por la Unión Europea.

A su vez, en la página web de la Agencia Española de Medicamentos y productos Sanitarios (AEMPS) se encuentra publicada la nota "AEMPS informa sobre las soluciones y geles hidroalcohólicos de desinfección de manos con eficacia virucida demostrada", que incluye lo [listado de antisépticos de piel sana con eficacia virucida](#).

CORONAVIRUS

Que reclamos puede utilizar un biocida en su publicidad?

ES importante tener en cuenta que toda la normativa sobre biocidas, tanto el Reglamento de la UE como la normativa nacional, recoge expresamente que la publicidad de un biocida no deberá presentar el producto de forma que pueda inducir a error en cuanto a los riesgos para el ser humano o el medio ambiente, ni incluirá ninguna mención como "producto biocida de bajo riesgo", "no tóxico", "inofensivo", ni cualquier indicación similar.

Se pueden emplear biocidas directamente sobre las personas?

Actualmente, no existe ningún producto virucida que esté autorizado para su uso por nebulización sobre las personas. Un uso inadecuado de biocidas introduce un doble riesgo, posibles daños para la salud humana y dar una falsa sensación de seguridad..

Puede encontrar mas información sobre estas técnicas y sobre los biocidas autorizados o notificados al Ministerio de Sanidad en la [Nota informativa sobre el uso de productos biocidas para la desinfección del COVID-19](#).

Que empresas pueden hacer una desinfección a terceros?.

Ante la detección de un incremento de empresas de otros sectores, como pueden ser los de limpieza o de mantenimiento, que están ofertando servicios de desinfección en espacios públicos y privados con motivo del COVID-19, se recuerda que todas las empresas que presten servicios de desinfección a terceros mediante lo uso de biocidas, deben estar inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Comunidad Autónoma de Galicia (ROESB Galicia). [consultar aquí](#), el que va a asegurar que estas empresas estén sujetas la constantes inspecciones por parte de las autoridades sanitarias y además cuenten con personal técnico calificado para desempeñar las tareas de desinfección..

Puede utilizarse el "ácido hipocloroso" para desinfección frente al SARS-CoV-2?

La sustancia "cloro activo generado por electrólisis a partir de cloruro sódico" (sal) denominada por algunos fabricantes "agua ionizada, agua electrolizada o

CORONAVIRUS

ácido hipocloroso generado in situ por electrólisis salina", es un biocida generado in situ en revisión para TP1,2, 3, 4, 5 y 12..

La sustancia activa se evaluó y cuenta con una opinión del Comité de Biocidas, pero aun no se aprobó, porque se está evaluando su potencial como disruptor endócrino, en cumplimiento del Reglamento 2017/2100.

Por tanto, como no fue aún aprobada a nivel europeo, no hay ningún documento bajo la legislación de biocidas que establezca su eficacia o la seguridad de su uso, para cada escenario de exposición..

También existen dudas en cuanto a las dosis necesarias para garantizar su eficacia como virucida se fuera el caso, y los efectos sobre la salud que dito dosis pueden implicar.

Asimismo, como desinfectante de superficies TP2, se estableció un riesgo no aceptable para la desinfección de grandes superficies duras. En todo caso, el proveedor de la sal debe figurar en la lista del artículo 95 del Reglamento de biocidas (BPR) y el aparato generador de la sustancia activa por electrólisis deben haberlo comunicado al Ministerio de Sanidad para su comercialización.

Puede utilizarse el dióxido de cloro para desinfección frente al SARS-CoV-2?

El dióxido de cloro es un buen bactericida y fungicida pero no virucida. No se encuentra en el Listado de productos virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad, y en consecuencia, no muestra utilidad para este fin por lo que se desaconseja su uso.

Puede utilizarse el ozono para desinfección frente al SARS-CoV-2?

El ozono se encuentra en la actualidad bajo el procedimiento de evaluación por la Agencia Europea de Productos Químicos.

Se trata de una sustancia oxidante generada in situ que tiene numerosas aplicaciones industriales, pero en el caso que nos ocupa, al no haberse resuelto la citada evaluación para su uso como desinfectante ambiental, no existe aval sobre su eficacia, sus condiciones de uso o las posteriores implicaciones en la salud de las personas.

CORONAVIRUS

La propia International Ozone Association (IOA) reconoce que aunque el ozono es altamente efectivo para la inactivación de muchos virus, esta asociación no tiene conocimiento de ninguna investigación y prueba que se había llevado a cabo específicamente en el caso del coronavirus SARS-CoV-2.

Por todo el expuesto anteriormente, no se considera apropiado el ozono en la desinfección del aire y superficies frente al coronavirus.

Pueden utilizarse los arcos de desinfección directamente sobre sana personas?

Absolutamente ningún producto biocida está autorizado para aplicar por nebulización directamente sobre personas.

Al mismo tiempo, las distintas propuestas en relación a dispositivos de aspersión o nebulización de desinfectantes sobre personas, para el control de la COVID-19, no tienen en consideración su potencial riesgo para la salud humana por la exposición de las personas de manera directa al contacto dérmico, ocular e inhalatorio a productos químicos que pueden originar efectos adversos sobre su salud.

El cumplimiento de las condiciones necesarias para lograr una desinfección eficaz es inadmisibles dado que se usan productos desinfectantes en concentraciones apropiadas solo para superficies sólidas con determinado tiempo de contacto (y no autorizados para su uso en humanos y mucosas del cuerpo humano), todo lo eres sin tener en cuenta a menor efectividad que pueda tener al no considerar la contaminación previa, la porosidad de la superficie (ropa, otros artículos), la inadecuada distribución homogénea del producto sobre la superficie, ni el tiempo suficiente de contacto.

Asimismo, hay que añadir el potencial riesgo de dispersión del virus por los aerosoles generados en su aplicación, que pueden mismo contribuir a la dispersión del SARS-CoV2.

Por todo el anterior, y toda vez que a la fecha de hoy no se cuenta con evidencia científica que apoye la seguridad para la salud humana, ni la efectividad del control de la transmisión de la COVID-19 por el uso de cabinas, cámaras, túneles, arcos y demás dispositivos y sistemas de aspersión de desinfectantes sobre personas, se considera que el uso de las mismas representa un riesgo para la salud de las personas, y no se recomienda el uso de ninguno.

CORONAVIRUS

de estos dispositivos, como estrategia de prevención comunitaria del contagio de la COVID-19.

Pueden utilizarse las lámparas ultravioleta frente al SARS-CoV-2?

La luz ultravioleta es un sistema físico, no una sustancia con acción desinfectante, por lo que no entra dentro del ámbito de aplicación del Reglamento de Productos Biocidas, motivo por el cual estos sistemas no se evalúan por la autoridad sanitaria.

Por su parte, la OMS en relación con el uso de diversas tecnologías para la desinfección sobre las personas, indica que la radiación UV-C (200-280 nm) no está destinada a la desinfección humana directa.

La exposición a la radiación puede causar efectos nocivos para la salud, que incluyen irritación de la piel y los ojos, quemaduras, lesiones oculares y cáncer. Asimismo, mirar directamente a la radiación de la luz puede causar daños en la córnea.

La esterilización que se consigue con estos sistemas es además muy superficial y depende del tipo de superficies sobre las que se aplique, reduciendo su actividad en aquellas de consistencia rugosas.

Por todo ello, y aplicando un principio de precaución, el uso de estos equipos debería quedar restringido a personal experto con las medidas de seguridad necesarias, siempre que se pueda asegurar que no va a estar expuesta población general y solo para superficies sobre las que se pudiera asegurar su eficacia.

Son eficaces los purificadores de aire frente al SARS-CoV-2?

Los purificadores de aire, se pueden utilizar como complemento pero en ningún caso sustituyen a otras medidas esenciales como la ventilación de la casa o la higiene de las personas y las superficies.

Generalmente constan de dos partes: un ventilador y un dispositivo de filtración. Los dispositivos más eficientes contienen un filtro HEPA que es efectivo para eliminar el 99.7% de partículas de 0.3 micras, pero pueden generar una falsa sensación de seguridad ya que estos aparatos no tienen capacidad para eliminar patógenos como el coronavirus de ninguna superficie contaminada.

CORONAVIRUS

Son eficaces los ionizadores de aire frente al SARS-CoV-2?

Los ionizadores se suponen que purifican el aire produciendo iones cargados negativamente (aniones) que atraen partículas contaminadas cargadas positivamente (cationes) formando así una agregación de contaminantes en el pó y las superficies. Muchos filtros de aire utilizan la tecnología de ionización (ionización negativa).

La investigación sugiere que los ionizadores pueden ayudar a prevenir la propagación de hongos y bacterias potencialmente infecciosas en entornos estériles como hospitales.

Los ionizadores no eliminan los contaminantes del aire. Las partículas cargadas por iones negativos no se eliminan del aire, simplemente se adhieren a las superficies próximas. Esto incluye las superficies de nuestro tracto respiratorio, exponiéndonos a los contaminantes. A su vez, los ionizadores pueden generar ozono, que puede alcanzar niveles peligrosos en ambientes cerrados. El ozono interior puede irritar el tracto respiratorio mismo a niveles bajos, desencadenar ataques de asma, dañar el sentido del olfato y mismo ser mortal a altas concentraciones. No son por tanto una alternativa para combatir la propagación del coronavirus por sus efectos adversos en las personas expuestas.

Que actuaciones está llevando a cabo a Consellería de Sanidad?.

La Consellería de Sanidad está desarrollando dentro del Programa de control sanitario de productos biocidas actuaciones relativas a identificar la puesta en el comprado de equipos y productos que reclamen una acción desinfectante frente al SARS-CoV-2.

Como autoridad sanitaria tiene hecho requerimientos a distintos operadores a fin de que cumplan con determinadas condiciones y se abstengan de realizar comportamientos que puedan suponer un riesgo para la salud pública o a terceros, recordándole que el incumplimiento de estos requerimientos aparece tipificado como infracción en la normativa sanitaria vigente.

A consecuencia de estos requerimientos se dejaron de comercializar equipos que aplicaban la nebulización de biocidas directamente sobre las personas sin estar previamente autorizados e inscritos.

CORONAVIRUS

Que recomendaciones tenemos que tener siempre en cuenta

Desde la Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanidad reiteramos las recomendaciones consensuadas entre las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad, recordando que, en líneas generales, se aconseja adoptar las medidas de autoprotección y limitación de la diseminación del virus común la cualquier infección respiratoria, como la gripe.

Así, se extremará la higiene de manos, lavándolas frecuentemente, especialmente después de tusir o sonarse, y se cubrirá la nariz y la boca con un paño (preferentemente desbotable) al tusir o estornudar, o si no se dispone de paño, en la cara internado codo. Además, se evitará tocar los ojos, la nariz y la boca con las manos.

Señalar, además, que el Sergas tiene la disposición de la ciudadanía una página web - coronavirus.sergas.gal - en la que se puede consultar información dirigida a la población, a los profesionales sanitarios y la otros colectivos.

Por último, siendo conscientes que en estos momentos los medios de comunicación y las redes sociales están llenos de ofertas de productos y equipos que reclaman una actividad virucida frente al SARS-CoV-19, sin que en muchos casos dispongan de una evaluación adecuada, se queremos disponer de un sistema seguro y eficaz frente al coronavirus, tanto para nuestro domicilio como para nuestro negocio, debemos recordar que antes de exponernos a nos mismos, a nuestra familia o a nuestros clientes a los posibles efectos derivados de un sistema ineficaz o, en el peor de los casos, con efectos nocivos, debemos contrastar con fuentes fiables si los productos o los equipos que nos ofertan cuentan con las autorizaciones y registros necesarios.

Las recomendaciones incluidas en esta nota informativa están en continua revisión y pueden ser modificadas si la situación epidemiológica así lo requiriera.

Para disponer de una información actualizada recomendamos validar las referencias en el enlace de la página web de la Consellería de Sanidad..

<https://coronavirus.sergas.gal/Contenidos/Sanidad-Ambiental>